

JULIO | **2018**

**MEMORIA DE LA
COMISIÓN DE DOCENCIA
2017**

**Hospital Universitario Virgen Macarena
Comisión de Docencia**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. ÓRGANOS ENCARGADOS DE LA DOCENCIA	4
2.1 LA COMISIÓN DE DOCENCIA	
2.1.1 Funciones de la Comisión de Docencia.....	5
2.1.2 Composición de la Comisión de Docencia	6
2.1.3 Reuniones y temas tratados.....	7
2.2 JEFATURA DE ESTUDIOS	10
2.2.1 Reuniones con tutores y residentes.....	10
2.3 LOS TUTORES HOSPITALARIOS.....	11
3. CAPACIDAD DOCENTE DEL CENTRO.....	15
4. PROGRAMA DE FORMACIÓN MIR, PIR, FIR.....	20
4.1 ACOGIDA DE RESIDENTES.....	20
4.2 DESPEDIDA DE RESIDENTES	20
4.3 ROTACIONES EXTERNAS.....	22
5. EVALUACIONES RESIDENTES 2017-2018.....	31
5.1 Evaluaciones anuales	31
5.2 Encuesta de Satisfacción Anual de los residentes	33
6. ACTIVIDADES FORMATIVAS	36
6.1 Actividades Formación Específicas EIR	36
6.2 Sesiones Clínicas Hospitalarias.....	37
7. OBJETIVOS DOCENTES CONTEMPLADOS EN CONTRATO PROGRAMA 2017.....	38
8. OBJETIVOS DOCENTES PARA EL AÑO 2018	39

RELACIÓN DE TABLAS

- TABLA 1. Listado de tutores activos 2017
- TABLA 2. Nombramiento de tutores durante el 2017
- TABLA 3. Cese de tutores durante el año 2017
- TABLA 4. Lista de tutores por especialidad que precisan reautorización
- TABLA 5. Unidades con acreditación docente
- TABLA 6. Plazas docentes acreditadas y ofertadas en el BOE para 2017 y 2018.
- TABLA 7. Residentes en formación en 2017 por año y especialidad.
- TABLA 8. Residentes que finalizaron su formación durante el 2017.
- TABLA 9. Rotaciones externas realizadas por especialidad durante 2017.
- TABLA 10. Rotaciones externas nacionales 2017.
- TABLA 11. Rotaciones en los acuerdos de colaboración docente 2017
- TABLA 12. Rotaciones externas internacionales 2017
- TABLA 13. Calendario de rotaciones de los MIR de 1er año por Atención Primaria.
- TABLA 14. Rotantes EIR procedentes de otros centros durante 2017.
- TABLA 15. Rotantes de otros centros por acuerdo de colaboración docente.
- TABLA 16. Rotaciones de residentes procedentes de Centros Extranjeros 2017.
- TABLA 17. Calificaciones EIR 2017.
- TABLA 18. Calificaciones EIR 2017 fuera de periodo habitual.
- TABLA 19. Calificaciones de los EIR que terminaron su periodo de formación 2017.
- TABLA 20. Resultados globales de la encuesta de satisfacción anual EIR 2017.
- TABLA 21. Resultados de la encuesta de satisfacción anual EIR 2017 por especialidad.
- TABLA 22. Plan transversal de formación común para residentes.
- TABLA 23. Cursos de formación para residentes primer año 2017.
- TABLA 24. Temario y cronograma del curso modular EIR de primer año 2017.
- TABLA 25. Cronograma Sesiones Generales Hospitalarias 2017
- TABLA 26. Grado de cumplimiento de los objetivos docentes del Contrato Programa del HUVM del año 2017.
- TABLA 27. Objetivos docentes contemplados en el Contrato Programa 2018.
- TABLA 28. Cronograma para los Objetivos de la Comisión de Docencia 2018.

1. INTRODUCCIÓN

La misión del Hospital Universitario Virgen Macarena (HUVM) de Sevilla es la de proveer asistencia sanitaria especializada al Área Sanitaria Noroeste de Sevilla, así como a todos aquellos pacientes que procedentes de otras áreas sanitarias o con cobertura fuera del sector público tengan como referencia los centros que constituyen el HUVM.

También es misión del HUVM participar en la Docencia Pregrado, en el marco suscrito con la Universidad de Sevilla, así como en la formación postgrado de los profesionales sanitarios (especialistas residentes), teniendo acreditadas para esta última 102 plazas de especialistas en 42 unidades docentes especializadas. La docencia, junto con la investigación, constituye una de las características más influyentes en el progresivo desarrollo científico-técnico de los profesionales del HUVM.

2. ÓRGANOS ENCARGADOS DE LA DOCENCIA

2.1 LA COMISIÓN DE DOCENCIA

La Comisión de Docencia es el órgano colegiado que planifica y organiza la formación, supervisa su aplicación práctica y controla el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas formativos oficiales de las diferentes especialidades en ciencias de la salud. Así mismo, permite la integración de las actividades formativas del personal especialista en formación en las actividades asistenciales del centro, planificando su desempeño profesional en el mismo conjuntamente con los órganos de dirección asistencial. Se rige por el artículo 8 del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, y su posterior adaptación con el Decreto 62/2018, de 6 de marzo, por el que se ordena el sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

En La Comisión de Docencia están representados los Residentes mediante vocales libremente elegidos, así como los Tutores de los distintos programas de formación del hospital.

UBICACIÓN

La Comisión de Docencia ha estado ubicada durante 2017 en la segunda planta, bloque sur.

TELÉFONOS

Secretaria de la Comisión de Docencia:

600 16 26 27 (corporativo 65 26 27), 600 16 24 71 (corporativo 65 24 71)

Móvil corporativo Secretaría: 697 95 30 22 (corporativo 75 30 22)

CORREO ELECTRÓNICO:

Secretaria de la Comisión de Docencia: docensec.hvm.sspa@juntadeandalucia.es

Jefatura de Estudios: docenpre.hvm.sspa@juntadeandalucia.es

2.1.1 Funciones de la Comisión de Docencia

La Comisión se reúne ordinariamente al menos con una periodicidad cuatrimestral y sus principales funciones son:

1. Comunicar al centro directivo competente en materia de formación sanitaria especializada los cambios que se produzcan en su composición.
2. Utilizar el PortalEir o cualquier otro soporte informático que determine la Consejería competente en materia de salud garantizando la actualización de los datos correspondientes a la comisión de docencia.
3. Facilitar la integración de las actividades formativas y de las del personal especialista en formación, en la actividad asistencial y ordinaria del centro, planificando su actividad profesional en el centro juntamente con los órganos de dirección asistencial.
4. Facilitar la implantación del Plan de Gestión de Calidad Docente del SSPA.
5. Elaborar y aprobar los Protocolos de Supervisión del personal especialista en formación.
6. Aprobar y difundir el Plan de Gestión de Calidad Docente del centro.
7. Aprobar el reglamento del comité de evaluación.

8. Informar al centro directivo competente en materia de formación sanitaria especializada, en tiempo y forma, de las solicitudes de acreditación que presente la entidad titular del centro donde se ubique la unidad docente, conforme a lo establecido en la normativa.
9. Aprobar y mantener actualizadas, a propuesta de las personas que ejercen la tutoría de cada especialidad de su ámbito, las guías o itinerarios formativos tipo de las especialidades, así como publicarlas y difundirlas, antes de los actos de adjudicación de la convocatoria anual, en soporte electrónico a través de PortalEir.
10. Garantizar que todo el personal especialista en formación que se forme en su centro o unidad cuente con el correspondiente plan individual de formación en soporte electrónico a través de PortalEir, verificando en colaboración con las personas que ejerzan la tutoría de la especialidad correspondiente, su adecuación a la guía o itinerario formativo tipo.
11. Elaborar, aprobar y publicar una memoria anual docente del centro, que incluya los resultados de los objetivos docentes contemplados en el contrato programa.
12. Facilitar la formación continuada de las personas que ejercen la tutoría.
13. Tener un registro actualizado de la formación en competencias docentes que realizan las personas que ejercen la tutoría en las diferentes unidades docentes que dependen la comisión de docencia.

Una vez incorporados los Residentes de primer año correspondientes a esta convocatoria deberán elegir entre ellos su vocal-representante que formará parte de la Comisión cuando alcance su segundo año de residencia.

2.1.2 Composición de la Comisión de Docencia.

Presidente/Jefe de Estudios:

Dr. D. Pedro Terol Barrero, FEA de Pediatría y Áreas Específicas, en activo hasta el 31 de septiembre de 2017, y

Dra. María Dolores del Toro López, FEA de Enfermedades infecciosas, en activo desde el 1 de octubre de 2017.

Vicepresidente:

Dr. D. Fernando Oltra Hostalet. FEA Medicina Familiar y Comunitaria y Tutor CCyU.

Representante de la Comunidad Autónoma:

Representante de la Dirección Médica: José Manuel Galiana Auchel.

Representante de la Junta de Personal:

Dr. D. Francisco Martín Gutiérrez.

Secretaria:

D^a M^a José Peña Romero. Secretaria Comisión de Docencia

Vocales:

- Dr. D. Juan Francisco Álvarez Zarallo Representante Medicina del Trabajo
- Dra. D^a. Carmen Escalera de Andrés. Coordinadora Área Macarena MF y C.
- Dr. D. Gerardo García Matas Tutor UD Pediatría y Áreas Específicas
- Dr. D. José Manuel Garrido Castilla. Tutor Hospitalario M.F. y C.
- Dra. D^a. Manuela García Sánchez. Tutora UD Medicina Intensiva
- Dr. D. Francisco Jurado Tudela. Representante EIR Área Quirúrgica
- Dr. D. Jesús Neri Fernández. Coordinador Área Macarena MFyC.
- D^a. María Herrera Usagre. Tutora UDM Enfermería / Salud Mental
- Dra. D^a Cinta Calvo Morón. Tutora UD Medicina Nuclear.
- Dra. D^a Concepción González Rodríguez. Tutora UD Análisis Clínicos.
- Dr. D. Alejandro Recio Mayoral. Tutor UD Cardiología.
- Dr. D. Francisco Estrada Molina. Tutor UD. Otorrinolaringología.

Vocales Representantes del Área Médica:

- Dr. Pedro M^a Martínez Crespo. EIR 5^e Año Medicina Interna.

Vocales Representantes del Área Quirúrgica:

- Dra. D^a Irene Mármol Szombathy. Representante EIR 3^{er} Año Área Quirúrgica
- Dr. D. Francisco Jurado Tudela. EIR 4^o Año Cirugía General y del Aparato Digestivo

2.1.3 Reuniones y temas tratados.

La comisión de docencia se reúne periódicamente, levantándose las correspondientes actas, que quedan custodiadas en la propia secretaria de la

comisión. Una vez aprobadas se remite una copia a la Dirección y quedan a disposición para ser consultadas.

A lo largo del 2017, se han celebrado un total de 4 reuniones ordinarias, 2 reuniones virtuales y una reunión virtual extraordinaria. Los puntos principales tratados se detallan a continuación.

Actas 2017

Acta de la reunión ordinaria	Nº1/2017 25/enero/2017
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y aprobación de las actas de las comisiones anteriores de fecha 2 y 30 de noviembre de 2016. • Resolución del premio rotación externa en el extranjero FISEVI 2017 • Incidencia guardias EIR implicados, con la cancelación del rotatorio de un rotante externo el día 16 de diciembre de 2016, sin ser evaluado y poniéndose en conocimiento de la Comisión de Docencia del respectivo hospital. • Aprobación de Objetivos de la Comisión de Docencia para el año 2017. • Información sobre reunión con la Consejería de Salud celebrada el 21/12/2016 sobre oferta anual de plazas. Acreditación de Unidades Docentes, rotaciones externas y troncalidad. • Aprobación de las Guías Formativas Tipo (GIFT) y Protocolos de supervisión de Dermatología y Cirugía Maxilofacial. 	
Acta de la reunión ordinaria	Nº2/2017 15/marzo/2017
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y aprobación del acta de la Comisión anterior de fecha 25 de enero de 2017 y aprobación por Unanimidad. • Aprobación de las Guías Formativas tipo y Protocolos de supervisión de Hematología, Medicina intensiva, Medicina nuclear, Microbiología y Parasitología, Nefrología, Neumología, Neurofisiología Clínica, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Enfermería Obstétrico-ginecológica (Matronas), Psiquiatría, Psicología clínica, Enfermería de Salud Mental, Medicina Física y Rehabilitación, Reumatología y Radiofísica Hospitalaria. • Resolución Convocatorias de Tutores de Cirugía Ortopédica y Traumatología, Neurología, Oftalmología y Radiofísica Hospitalaria • Evaluaciones año 2017 • Fechas acto de Bienvenida (26 de Mayo) acto de Despedida (10 de mayo) • Renovación acuerdos de colaboración Hospitales Universitarios "Virgen de Valme" y Hospital "La Merced" de Osuna 	
Acta de la reunión virtual	Nº 3/2017 12/abril/2017
<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Autobaremo del premio a residentes excelentes del Hospital Universitario Virgen Macarena 2017. 	

Acta de la reunión virtual	Nº 4/2017 19/Junio/2017
<ul style="list-style-type: none"> Resolución Convocatoria Tutores de las siguientes Especialidades: Enfermería de Salud Mental - Pediatría Atención Primaria - Oncología Radioterápica. Se otorga una plaza a salud mental por renuncia del tutor anterior, cuatro plazas a pediatría en atención primaria, una plaza a oncología radioterápica por renuncia del tutor anterior. 	

Acta de la reunión ordinaria	Nº 5/2017 28/Junio/2017
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación de las actas de las comisiones anteriores (15 de marzo de 2017 ordinaria y extraordinarias virtuales del 12 de abril 2017 y 19 de junio de 2017). Aprobación de las Guías Formativas Tipo y Protocolos de Supervisión de Medicina interna, Oftalmología, ORL, Oncología Médica, Medicina Física y Rehabilitación. Radiodiagnóstico, Pediatría, Cirugía Plástica y Urología Petición de reducción de jornada complementaria de la EIR de Medicina Física y Rehabilitación por guarda legal menor 12 años (aceptada) Incorporación de residentes año 2017: se han incorporado 69 EIR de los 70 de la Convocatoria 2017. No se ha cubierto la plaza de Cirugía Cardiovascular, dado que un EIR no se ha incorporado. Exenciones rotatorios de Urgencias y Atención Primaria de Residentes de primer año. Resolución convocatoria tutores Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica y Enfermedades Infecciosas. Preguntas: Organización de guardias de urgencias, supervisión de residentes de primer año, por adjuntos, para adquirir competencias y autonomía. Se comenta renovación de la comisión de docencia para sep/octubre 2017. Tras trascurrir 4 años. 	

Acta de la reunión ordinaria	Nº 6/2017 9/Noviembre/2017
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del acta de la comisión anterior (28 de junio de 2017). Presentación de nueva Jefatura de Estudios: Dra. María Dolores del Toro López, FEA de Enfermedades infecciosas Despedida del cesante Jefe de Estudios: Dr. D. Pedro Terol Barrero Renovación Tutoría de Reumatología y Análisis Clínicos Renovación del Acuerdo de colaboración docente con Hospital Universitario Virgen del Rocío, vigencia cuatrienal, siendo renovado. Convocatoria de Elecciones para representantes EIR para la Comisión de Docencia, dos vacantes de vocales EIR por finalización de su periodo formativo. Preguntas: Guardias de especialidad solicitadas por servicio de digestivo, rehabilitación física. Retirada de varios R1 de la puerta para guardias de especialidad con supervisión. 	

Acta de la reunión extraordinaria virtual	Nº 7/2017 28/noviembre/2017
<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de solicitudes al Ministerio de Sanidad para incremento de una plaza en las siguientes especialidades <ul style="list-style-type: none"> Anestesiología y Reanimación (actualmente 5) <ul style="list-style-type: none"> - Aparato Digestivo (actualmente 4) - Cirugía Ortopédica y Traumatología (actualmente 2) - Neurología (actualmente 2) - Oncología Médica (actualmente 2) 	

2.2 LA JEFATURA DE ESTUDIOS

Sobre el Jefe de Estudios recae la responsabilidad final del cumplimiento de los objetivos de formación de los residentes, como colectivo y como individuos. Su misión es velar por que el hospital en su conjunto, y cada servicio en particular, reúna las condiciones adecuadas para el desarrollo de los programas de formación coordinando las relaciones entre las distintas Unidades Docentes; organizando actividades formativas que por su carácter general quedan fuera del cometido particular de las distintas Unidades; informando a los Órganos de Gobierno sobre las necesidades y problemas de la docencia.

2.2.1 Reuniones con tutores y residentes

Durante el 2017, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reuniones con los tutores para mejora de las actividades formativas y cambios en GIF de algunas especialidades, así mismo con tutores y jefes de unidad para la evaluación anual de residencia (mayo 2017).
- Tras la nueva designación del jefe de estudios, se mantuvieron varias reuniones con los residentes de segundo año en relación a las guardias de urgencias. Así como reuniones con diferentes tutores:
 - Digestivo: para solicitar guardias de digestivo para los residentes
 - Rehabilitación: para solicitar tardes en rehabilitación para una consulta de magnetoterapia
 - Hematología: solicitud de guardias de “mochila” para los R1 de hematología para completar las guardias de urgencias.
 - Cirugía plástica: solicitud para completar las guardias de los R1 en cirugía plástica, y considerar los quirófanos de tarde como horas de guardia para los residentes mayores.
 - Contactos con diferentes especialidades para la renovación del acuerdo docente con el HUV Rocío.
 - Situación del “pool de suturas”: reunión con tutores de cirugía plástica y

ortopedia y traumatología.

2.3 LOS TUTORES HOSPITALARIOS

En cada Unidad Docente acreditada existen uno o varios tutores responsables del desarrollo del programa de formación de los residentes que estén bajo su tutoría, tanto de los propios del Servicio como de aquellos asignados temporalmente al mismo debido a sus rotaciones.

Los tutores tienen la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad de que se trate. El tutor es el primer responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje del residente, por lo que debe mantener con éste un contacto continuo y estructurado, cualquiera que sea el dispositivo de la unidad docente en el que se desarrolle el proceso formativo.

En la tabla 1 se expone el listado de los 113 tutores activos a finales de 2017, por especialidad. Durante el año 2017 renunciaron a la tutoría 10 tutores (tabla 3) y se autorizaron 13 nuevos tutores (tabla 2). De los tutores activos, un 59,3% precisan reautorización de sus nombramientos según la normativa vigente. En la tabla 4 se expone el listado de tutores de 2017 por especialidad que precisa reautorización.

De los 24 tutores matriculados en el programa de formación básico para tutores impartido por IAVANTE en 2017, sólo lo realizaron 14 (58,3%).

Tabla 1. Listado tutores activos en 2017.

ESPECIALIDAD	TUTOR/RA
ALERGOLOGÍA	VIRGINIA DE LUQUE PIÑANA
ANÁLISIS CLÍNICOS	M ^a CARMEN BERMUDO GUITARTE
ANATOMÍA PATOLÓGICA	SOFIA PEREIRA GALLARDO ANA MARIA VALLEJO BENÍTEZ
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	VERÓNICA BLANCO MÁRQUEZ DIEGO DÍAZ RODRIGUEZ M ^a PINO HEREDIA PÉREZ ESTEFANÍA PERALTA ESPINOSA
APARATO DIGESTIVO	FEDERICO ARGÜELLES ARIAS BLAS GÓMEZ RODRÍGUEZ BELÉN MALDONADO PÉREZ
BIOQUÍMICA CLÍNICA	ANTONIO BARCO SÁNCHEZ

CARDIOLOGÍA	MANUEL ALMENDRO DELIA ROMÁN CALVO JAMBRINA MARINELA CHAPARRO MUÑOZ ROCÍO CÓZAR LEON ALEJANDRO RECIO MAYORAL FCO. JAVIER RIVERA RABANAL
CIA. CARDIOVASCULAR	CARLOS VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ MARIANO GARCÍA DE LA BORBOLLA FERNÁNDEZ
CIRUGÍA GENERAL Y AP. DIGESTIVO	FRANCISCO JAVIER DEL RÍO LAFUENTE JUAN RAMÓN NARANJO FERNÁNDEZ CRISTINA TORRES ARCOS ZORAIDA VALERA SÁNCHEZ JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ
CIA. ORAL Y MAXILOFACIAL	CLARA ISABEL SALAZAR FERNÁNDEZ
CIRUGÍA ORTOP. Y TRAUMATOLOGÍA	ANA CONDE ALBARRACÍN LUIS JAVIER ROCA RUIZ M ^a ISABEL NIETO DÍAZ DE LOS BERNARDOS
CIA. PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	MANUEL JESÚS HERRERO SALADO
CÍA. TORÁCICA	MIGUEL CONGREGADO LOSCERTALES
DERMATOLOGÍA M.Q. y VENEREOLÓGÍA	ANDRÉS RUIZ DE CASAS FRANCISCO JOSÉ MARTÍN GUTIÉRREZ
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	CRISTÓBAL MORALES PORTILLO ISABEL SERRANO OLMEDO
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	JUAN GÁLVEZ ACEBAL
FARMACIA HOSPITALARIA	ÚRSULA BAÑOS ROLDÁN JOSÉ ANTONIO MARCOS RODRÍGUEZ
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	ANA MELCÓN DE DIOS
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERRAPIA	ALICIA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ JUAN ANTONIO VERA GOÑI
M.F. Y COMUNITARIA	JOSÉ MANUEL GARRIDO CASTILLA
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	PAOLA DÍAZ BORREGO M ^a VICTORIA VIDAL VARGAS M ^a DOLORES ROMERO TORRES
MEDICINA INTENSIVA	SONIA IBÁÑEZ CUADROS MANUELA GARCÍA SÁNCHEZ FCO. JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
MEDICINA INTERNA	EDUARDO CARMONA NIMO FERNANDO GARRACHÓN VALLO JOSÉ ANTONIO PÉREZ DE LEÓN SERRANO RAMÓN PEREZ TEMPRANO MIGUEL ÁNGEL RICO CORRAL PEDRO RAMÍREZ GURRUCHAGA
MEDICINA DEL TRABAJO	JUAN FCO. ÁLVAREZ ZARALLO
MEDICINA NUCLEAR	M ^a CINTA CALVO MORÓN
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	LORENA LÓPEZ CERERO FELIPE FERNÁNDEZ CUENCA
NEFROLOGÍA	FRANCISCO DE LA PRADA ÁLVAREZ M ^a JESÚS MOYANO FRANCO
NEUMOLOGÍA	VIRGINIA ALMADANA PACHECO JUAN MANUEL SÁNCHEZ VARILLA

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	MERCEDES ÁLVAREZ LÓPEZ LUMINITA PETRUTA DINCA AVARVAREI MANUEL JESÚS RAMOS JIMÉNEZ
NEUROLOGÍA	SOLEDAD PÉREZ SÁNCHEZ SARA EICHAU MADUEÑO
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	M ^a DEL VALLE AGUILAR MARTÍN ISABEL CORRALES GUTIÉRREZ M ^a PILAR GUADIX MARTÍN ALMUDENA PEREA CRUZ
OFTALMOLOGÍA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ESCOBAR MARÍA PARRILLA VALLEJO ANTONIO MANUEL GARRIDO HERMOSILLA
ONCOLOGÍA MEDICA	TERESA GARCÍA MANRIQUE FERNANDO HENAO CARRASCO DAVID VICENTE BAZ
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	FRANCISCO DE ASÍS CARRASCO PEÑA ANA ILLESCAS VACAS
OTORRINOLARINGOLOGÍA	FRANCISCO JAVIER AGUILAR VERA ESTEFANÍA BERROCAL POSTIGO FRANCISCO J. ESTRADA MOLINA JAIME GONZÁLEZ GARCÍA TOMÁS HERRERO SALADO JULIO VENTURA DÍAZ
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	ANSELMO ANDRÉS MARTÍN M ^a JOSÉ CARBONERO CELIS ANA FERNÁNDEZ-TEIJEIRO ÁLVAREZ GERARDO GARCÍA MATAS MERCEDES GRANERO ASENCIO PEDRO JUAN JIMÉNEZ PARRILLA SALUD LUNA LAGARES PEDRO TEROL BARRERO
PSICOLOGÍA CLÍNICA	ÁNGEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PSIQUIATRÍA	M ^a JOSÉ ALONSO BLANCO-MORALES ALFONSO FERNÁNDEZ GÁLVEZ BÁRBARA PÉREZ-QUEVEDO MARTINO ANTONIO M. RAMÍREZ OJEDA
RADIODIAGNÓSTICO	DANIELA DE ARAUJO MARTINS-ROMEO ALEJANDRO GARCÍA DE LA OLIVA LUIS ANTONIO FERNÁNDEZ OLLERO
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA	JOSÉ ANTONIO TERRÓN LEÓN
REUMATOLOGÍA	BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CRUZ
UROLOGÍA	ANTONIO CARLOS GONZÁLEZ BAENA
CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS (UNIDAD PREDOCENTE)	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SERRANO FERNANDO OLTRA HOSTALET MARÍA DEL MAR PORTILLO CANO VIRGINA TORO MÉNDEZ
ENFERMERÍA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	JUAN LUIS NÚÑEZ SÁNCHEZ ANA MARÍA VIQUE REY ANTONIO ZURITA GARRIDO
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	AURORA ALÉS PORTILLO MARÍA HERRERA USAGRE

Tabla 2. Nombramiento de tutores durante 2017.

ESPECIALIDAD	TUTOR/TUTORA	Mes de Nombramiento
PSICOLOGÍA CLÍNICA	JUAN JOSÉ RAMÍREZ VERDUGO	Febrero
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	M ^a ISABEL NIETO DÍAZ DE LOS BERNARDOS	Marzo
NEUROLOGÍA	SARA EICHAU MADUEÑO	Marzo
OFTALMOLOGÍA	ANTONIO MANUEL GARRIDO HERMOSILLA ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ESCOBAR MARÍA PARRILLA VALLEJO	Marzo
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	FRANCISCO DE ASÍS CARRASCO PEÑA	Marzo
ENF. INFECCIOSAS	JUAN GÁLVEZ ACEBAL	Mayo
REUMATOLOGÍA	BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CRUZ	Noviembre
CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SERRANO	Noviembre
ANÁLISIS CLÍNICOS	CARMEN BERMUDO GUITARTE	Noviembre
ENFERMERÍA OBS/GINECOLÓGICA	ANTONIO ZURITA GARRIDO	Julio
ENFERMERÍA SALUD MENTAL	AURORA ALÉS PORTILLO	Junio

Tabla 3. Cese de tutores durante el año 2017.

ESPECIALIDAD	TUTOR/TUTORA
ANÁLISIS CLÍNICOS	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ANATOMÍA PATOLÓGICA	JUAN JOSÉ RÍOS MARTÍN
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	MARÍA DOLORES DEL TORO LÓPEZ
NEUMOLOGÍA	AGUSTÍN VALIDO MORALES
NEUROLOGÍA	FRANCISCO JAVIER VIGUERA ROMERO
OFTALMOLOGÍA	MÓNICA INFANTE COSSÍO
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	JERÓNIMO PACHÓN IBÁÑEZ
PSICOLOGÍA CLÍNICA	JUAN JOSÉ RAMÍREZ VERDUGO
REUMATOLOGÍA	JUAN MANUEL PIEDRA PRIEGO
ENFERMERÍA SALUD MENTAL	JUAN PEDROSA GÓMEZ

Tabla 4. Listado de tutores por especialidad que precisan reautorización.

ESPECIALIDAD	TOTAL TUTORES	POR REAUTORIZAR
Alergología	1	1
Análisis Clínicos	1	0
Anatomía Patológica	2	2
Anestesiología Y Reanimación	4	2
Aparato Digestivo	3	1
Bioquímica Clínica	1	1
Cardiología	6	1
Cirugía Cardiovascular	2	0
Cirugía General Y Del Aparato Digestivo	5	2
Cirugía Oral Y Maxilofacial	1	0
Cirugía Ortopédica Y Traumatología	3	0
Cirugía Plástica, Estética Y Reparadora	1	0
Cirugía Torácica	1	1
Dermatología Médico-Quirúrgica Y Venereología	2	2
Endocrinología Y Nutrición	2	1
Enfermería Obstétrico-Ginecológica	3	2

Enfermería De Salud Mental	2	1
Farmacia Hospitalaria	2	1
Farmacología Clínica	1	1
Hematología Y Hemoterapia	2	1
Medicina Familiar Y Comunitaria (MF Y C)	1	1
Medicina Física Y Rehabilitación	3	2
Medicina Intensiva	3	3
Medicina Interna	7	6
Medicina Nuclear	1	1
Medicina del Trabajo	1	1
Microbiología Y Parasitología	2	2
Nefrología	2	0
Neumología	2	1
Neurofisiología Clínica	3	1
Neurología	2	0
Obstetricia Y Ginecología	4	1
Oftalmología	3	0
Oncología Médica	3	3
Oncología Radioterápica	2	1
Otorrinolaringología (ORL)	6	6
Pediatría Y Sus Áreas Específicas	8	8
Psicología Clínica	1	1
Psiquiatría	4	3
Radiodiagnóstico	3	1
Radiofísica Hospitalaria	1	0
Reumatología	1	0
Urología	1	1
Cuidados Críticos y Urgencias	4	4
TOTAL	113	67

3. CAPACIDAD DOCENTE DEL CENTRO

El HUVM es un centro docente acreditado, con un **Plan Estratégico de Formación** que aborda las tres etapas formativas (etapa de grado, especializada y continuada). Además, tiene acreditadas para la docencia postgrado **39 Unidades Docentes** (Tabla 5) de las cuales 36 son Unidades de Gestión Clínica.

Cada Unidad Docente a su vez, tiene acreditadas una serie de plazas para los especialistas en formación, cuyo número está determinado en función de sus recursos, actividad asistencial, actividad docente e investigadora, e indicadores de calidad. Actualmente el HUVM tiene **acreditadas 102 plazas** de especialistas en formación (Tabla 6).

En el tercer trimestre del año se suele abrir un plazo para solicitar la acreditación docente de nuevas unidades o dispositivos, así como para la solicitud del incremento

de plazas acreditadas en las diferentes unidades. En 2017 se solicitó un incremento de plazas en 5 unidades: Anestesiología y Reanimación, Aparato Digestivo, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Neurología, y Oncología Médica. Pendiente aún de resolución por el Ministerio de Sanidad.

En el primer trimestre de 2017 se preparó la oferta formativa EIR para el año 2018. La Consejería de Salud solicitó al HUVVM (al igual que a otros centros sanitarios) una propuesta de plazas para 2018. La Comisión de Docencia, tras consulta con las diferentes unidades docentes y la Dirección Gerencia, elaboró una propuesta que se envió a la Consejería. En esta propuesta se solicitaron 82 plazas de formación EIR, 12 más de las ofertadas en 2017 (ver tabla 6 con la distribución por especialidades). La Consejería de Salud, teniendo en cuenta las propuestas de los diferentes centros andaluces y las necesidades formativas de la comunidad, diseñó la propuesta de oferta formativa del SSPA que remitió al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para su aprobación en la Comisión Técnica de Recursos Humanos (2º trimestre). Finalmente, el Ministerio de Sanidad aprobó la oferta definitiva haciéndola pública en el Boletín Oficial del Estado BOE (SSI/876/2017 de 12 septiembre. BOJA 15 septiembre 2017/223), estableciendo para el HUVVM 75 plazas de las 82 solicitadas. En la tabla 6 se puede observar la distribución de las plazas ofertadas para 2018.

En mayo de 2017 se incorporaron 69 residentes (57 MIR, 7 Enfermeras residentes, 3 FIR, 1 PIR y 1 Radiofísico) de las 70 plazas ofertadas. En la tabla 6 se puede ver la distribución por especialidades. No se incorporó el residente de cirugía cardiovascular, comunicándose la incidencia al Ministerio.

Respecto a Medicina Familiar y Comunitaria, que tiene acreditadas 18 plazas, se solicitaron y ofertaron 12 plazas, a las cuales se incorporaron todos los residentes en mayo de 2017 (Tabla 6).

En global, en el año 2017 desarrollaron su programa formativo un total de 328 residentes, de los cuales 296 pertenecieron a Medicina, 9 a Farmacia, 1 a Química, 2 a Biología, 4 a Psicología, 3 a Radiofísica Hospitalaria, 7 a enfermería de obstetricia/ginecología y 6 a enfermería de Salud Mental. En la tabla 7 se muestra el número de residentes por año y especialidad correspondientes a 2017.

Tabla 5. Unidades con acreditación docente.

UNIDADES DOCENTES		
1. Alergología	2. Análisis Clínicos	3. Anatomía Patológica
4. Anestesiología y Reanimación	5. Aparato Digestivo	6. Bioquímica Clínica
7. Cardiología	8. Cía. Cardiovascular	9. Cía. General y del Aparato Digestivo
10. Cía. Oral y Maxilofacial	11. Cía. Ortopédica y Traumatología	12. Cía. Plástica, Estética y Reparadora
13. Cirugía Torácica	14. Dermatología M. Q. y Venereología	15. Endocrinología y Nutrición
16. Farmacia Hospitalaria	17. Farmacología Clínica	18. Geriatria
19. Hematología y Hemoterapia	20. Medicina Física y Rehabilitación	21. Medicina Intensiva
22. Medicina Interna	23. Medicina Nuclear	24. Microbiología y Parasitología
25. Nefrología	26. Neumología	27. Neurofisiología Clínica
28. Neurología	29. Oftalmología	30. Oncología Médica
31. Oncología Radioterápica	32. Otorrinolaringología	33. Pediatría y sus Áreas Específicas
34. Radiodiagnóstico	35. Radiofísica Hospitalaria	36. Reumatología
37. Urología	38. UDM Obstetricia y Ginecología (Obstetricia y Ginecología y Enfermería obstétrico-ginecológica)	39. UDM Salud Mental (Psiquiatría – Psicología y Enfermería Salud Mental)

Tabla 6. Plazas docentes acreditadas y ofertadas en el BOE para 2017 y 2018.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas BOE 2017	Plazas solicitadas para 2018	Plazas ofertadas BOE para 2018
Alergología	5	1	1	0
Análisis Clínicos	2	0	1	1
Anatomía Patológica	2	1	2	1
Anestesiología y Reanimación	5	5	4	5
Aparato Digestivo	4	2	3	3
Bioquímica Clínica	3	1	2	1
Cardiología	4	3	4	4
Cirugía Cardiovascular	1	1	0	1
Cía General y del Aparato Digestivo	4	3	4	3
Cirugía Oral y Maxilofacial	1	1	1	1
Cirugía Ortopédica y Traumatología	2	2	2	2
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	1	1	1	1
Cirugía Torácica	1	0	1	1
Dermatología M. Q. y Venereología	3	1	2	1
Endocrinología y Nutrición	1	1	1	1
Farmacia Hospitalaria	2	1	2	1
Farmacología Clínica	2	0	0	0
Geriatria	2	0	0	0
Hematología y Hemoterapia	1	1	1	1

Medicina Física y Rehabilitación	3	2	2	2
Medicina Intensiva	2	2	2	2
Medicina Interna	6	3	6	4
Medicina Nuclear	1	1	1	1
Microbiología y Parasitología	2	1	1	1
Nefrología	1	1	1	1
Neumología	1	1	1	1
Neurofisiología Clínica	2	1	2	1
Neurología	2	1	2	2
Obstetricia y Ginecología	4	3	3	3
Oftalmología	2	2	3	2
Oncología Médica	2	2	2	2
Oncología Radioterápica	1	1	1	1
Otorrinolaringología	2	2	2	2
Pediatría y sus Áreas Específicas	6	6	6	6
Psicología Clínica	1	1	1	1
Psiquiatría	3	2	3	2
Radiodiagnóstico	3	3	3	3
Radiofísica hospitalaria	1	1	1	1
Reumatología	1	1	1	1
Urología	1	1	1	1
Enfermería Obstétrico/Ginecológica	5	3	3	3
Enfermería Salud Mental	4	4	4	3
Total de plazas	102	70	82	75

Tabla 7. Residentes en formación en 2017 por año y especialidad.

ESPECIALIDADES	N.º DE RESIDENTES POR ESPECIALIDAD					TOTAL
	R1	R2	R3	R4	R5	
ALERGOLOGÍA	1		1			2
ANÁLISIS CLÍNICOS			1	1 (FIR)		2
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	1	1	2		5
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	5	4	5	6		20
APARATO DIGESTIVO	2	2	2	2		8
BIOQUÍMICA CLÍNICA	1 (FIR)	1 (FIR)		1 (QIR) 1 (MIR)		4
CARDIOLOGÍA	3	3	3	3	3	15
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR			1	1	1	3
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	3	3	2	4	3	15
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	1	1	1	1	1	5
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	2	2	2	2	2	10
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA	1	1	1	1	1	5
CIRUGÍA TORÁCICA						0

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGÍA	1	1	1	1		4
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	1	1	1	1		4
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	3	3				6
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA (MATRONAS)	4	3				7
FARMACIA HOSPITALARIA	1 (FIR)	1 (FIR)	1 (FIR)	1 (FIR)		4
FARMACOLOGÍA CLÍNICA						0
GERIATRÍA						0
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1	1	1	1		4
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	2	1	2	3		8
MEDICINA INTENSIVA	2	2	2	2	2	10
MEDICINA INTERNA	3	3	2	3	5	16
MEDICINA NUCLEAR	1	1		1		3
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	1 (FIR)	1 (FIR)	1 MIR 1 BIR	1 (BIR)		5
NEFROLOGÍA	1	1	1	1		4
NEUMOLOGÍA	1	1	1			3
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	1	1		2		4
NEUROLOGÍA	1	1	1	1		4
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	3	3	4	4		14
OFTALMOLOGÍA	2	2	2	1		7
ONCOLOGÍA MÉDICA	2	2	1	1	2	8
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1	1	1	1		4
OTORRINOLARINGOLOGÍA (ORL)	2	2	1	1		6
PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	6	6	6	6		24
PSICOLOGÍA CLÍNICA	1	1	1	1		4
PSIQUIATRÍA	2	2	2	3		9
RADIODIAGNÓSTICO	3	3	3	3		12
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA	1	1	1			3
REUMATOLOGÍA	1	2		1		4
UROLOGÍA	1	1	1	1	1	5
TOTAL	69	66	58	66	21	280

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (MFYC)	12	12	12	12		48
--	----	----	----	----	--	----

4. PROGRAMA DE FORMACION MIR, PIR, FIR

4.1 ACOGIDA DE RESIDENTES

El día 26 de mayo del 2017 en el Aula Magna, se celebró la recepción oficial de los residentes incorporados con el siguiente programa:

9.00 h.: Inauguración del acto. Director Gerente.

9.05 h.: Palabras del Jefe de Estudios. Pedro Terol Barrero

9.25 h.: Palabras del Director de Enfermería

9.30 h.: Palabras del Director Médico

9.35 h: Palabras del Director Gerente. Cierre del acto

9.40 h: Foto de familia y despedida.

4.2 DESPEDIDA DE RESIDENTES

En 2017 finalizaron su periodo de formación un total de 80 residentes, obteniendo el correspondiente título. En la tabla 8 se enumeran los residentes que finalizaron por especialidad.

Previo al acto de despedida, tuvo lugar el “desayuno EIR”, en el cual el Director Gerente se reunió con un grupo de residentes en representación de todos los EIR que finalizaban. El propósito de este encuentro fue conversar de forma distendida y espontánea con los especialistas residentes en su último año de formación, acerca de temas relacionados con su experiencia y sensaciones en el hospital durante su periodo de residencia.

El día 10 de mayo del 2017, en el Aula Magna del HUVM, se celebró el acto de despedida de los 80 Residentes que finalizaban su formación, con la entrega del correspondiente título. Durante el acto se entregaron los premios de Excelencia FISEVI a los dos mejores residentes de la promoción.

El programa del acto fue el siguiente:

13.00 h.: Inauguración del acto: Director Gerente, Jefe de Estudios, Subdirector de Enfermería y Director Médico.

13.10 h.: Palabras de dos representantes de los residentes.

13.25 h.: Video de los residentes

13.35 h.: Entrega de certificados

13.55 h.: Entrega de Premios a la Excelencia.

D. Manuel Lobo González, Cardiología (Primer premio: dotación, 3.000 euros)

D. Michel Butrón Calderón, Cardiología (Segundo Premio: dotación, 1.000 euros)

14.00 h.: Foto grupal

14.05 h.: Despedida

Tabla 8. Residentes que finalizaron su formación durante el 2017.

ESPECIALIDAD	N. RESIDENTES
ANÁLISIS CLÍNICOS	1
ANATOMÍA PATOLÓGICA	2
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	4
APARATO DIGESTIVO	1
CARDIOLOGÍA	5
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	1
CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	4
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	2
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA	1
CIRUGÍA TORÁCICA	1
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	1
ENFERMERÍA SALUD MENTAL	4
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO/GINECOLÓGICA	5
FARMACIA HOSPITALARIA	2
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	2
MEDICINA INTENSIVA	2
MEDICINA INTERNA	7
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	2
NEFROLOGÍA	1
NEUMOLOGÍA	1

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	1
NEUROLOGÍA	1
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	4
OFTALMOLOGÍA	2
ONCOLOGÍA MÉDICA	2
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	7
PSICOLOGÍA CLÍNICA	2
PSIQUIATRÍA	2
RADIODIAGNÓSTICO	3
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA	1
REUMATOLOGÍA	1
UROLOGÍA	1
TOTAL	80

4.3 ROTACIONES EXTERNAS

Las Rotaciones Externas son los periodos formativos autorizados por el Órgano Competente de la Comunidad Autónoma, que se llevan a cabo en Centros o Dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al Centro o Unidad Docente. Toda la normativa en referencia a las mismas está recogida en el RD 183/2008 de 8 de febrero y en la Instrucción Nº 2/2013 de la Consejería de Salud.

La Comisión de Docencia se encarga de su tramitación, que debe solicitarse con una antelación de 3 meses, mediante el correspondiente formulario al que se accede a través de Portaleir. Las rotaciones externas en otros centros se pueden llevar a cabo también mediante acuerdos de colaboración docente firmados por las Direcciones Gerencias y las Comisiones de Docencia de los respectivos centros.

Los residentes del HUVVM realizaron 108 rotaciones externas, 82 de ellas en centros nacionales y 26 en centros extranjeros. Cincuenta de las 82 (61%) rotaciones nacionales se realizaron dentro de los acuerdos de colaboración docente.

En la tabla 9 se muestran las rotaciones externas realizadas por especialidad durante el año 2017. En la tabla 10 se muestran las rotaciones nacionales por provincia, hospital de destino y especialidad. En la tabla 11 se muestran las rotaciones

realizadas dentro del acuerdo de colaboración docente. En la tabla 12 se especifican las rotaciones internacionales.

Tabla 9. Rotaciones externas realizadas por especialidad durante 2017.

ESPECIALIDAD	ROTACIONES NACIONALES	ROTACIONES EXTRANJERO	TOTAL ROTACIONES
ANATOMÍA PATOLÓGICA	2		2
ANESTESIA Y REANIMACIÓN	7		7
APARATO DIGESTIVO	1	1	2
CARDIOLOGÍA	7	2	9
CÍA. CARDIOVASCULAR		1	1
CÍA. GENERAL Y DEL AP. DIGESTIVO	4	3	7
CÍA. ORAL Y MAXILOFACIAL		2	2
CÍA. ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	2	2	4
CÍA. PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA	2		2
DERMATOLOGÍA M.Q. Y VENEREOLOGÍA	1		1
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	3		3
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO/GINECOLÓGICA	2		2
ENFERMERÍA SALUD MENTAL	0		0
FARMACIA HOSPITALARIA	3	1	4
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	2		2
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	2		2
MEDICINA INTENSIVA	1	1	2
MEDICINA INTERNA	2	1	3
MEDICINA NUCLEAR			
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA		1	1
NEFROLOGÍA	1		1
NEUMOLOGÍA	1		1
NEUROLOGÍA	2	1	3
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	6	2	8
OFTALMOLOGÍA	2		2
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	2	3
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1		1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1		1
PEDIATRÍA Y SUS A. ESPECÍFICAS	15	2	17
PSICOLOGÍA CLÍNICA	1	1	2
PSIQUIATRÍA	3		3
RADIODIAGNÓSTICO	4		4
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA	1	1	2
REUMATOLOGÍA	1		1
UROLOGÍA	1	2	3
TOTAL	82	26	108

Tabla 10. Rotaciones externas nacionales 2017.

PROVINCIA	HOSPITAL DE DESTINO	ESPECIALIDAD	Año	Nº
Almería	Hospital de Poniente	Medicina Interna (Infecciones Tropicales)	R5	1
Barcelona	Hospital Universitario de Bellvitge	Cardiología	R5	1
		Cia. Plástica y Estética.	R4	1
		Neumología	R3	1
	Hospital Clínico de Barcelona	Anatomía Patológica	R4	1
		Medicina Interna	R5	1
	Hospital de la Santa Creu I San Pau	Cardiología	R3	1
		Otorrinolaringología	R3	1
	Hospital Universitario Vall D´Hebron	Pediatría	R4	1
		Oftalmología	R4	1
		Ginecología y Obstetricia	R4	1
Hospital Sant Joan de Deu	Pediatría	R4	3	
Fundación Puigvert	Urología	R4	1	
Clínica Teknon	Cirugía Estética	R4	1	
Bilbao	Hospital Universitario de Basurto	Oncología Medica	R5	1
Cádiz	Hospital Universitario Puerto Real	Nefrología	R3	1
	Hospital Puerto del Mar	Radiodiagnóstico	R4	1
		Med Física y Rehabilitación	R3	1
Córdoba	Hospital Reina Sofía	Aparato Digestivo	R3	1
		Hematología y Hemoterap.	R4	1
		Pediatría	R4	1
Coruña	Hospital Universitario Juan Canalejo	Cardiología	R4	1
Gran Canaria	Hospital Universitario de Gran Canaria. Dr. Negrin	Farmacia Hospitalaria	R3	1
Granada	Hospital Universitario "San Cecilio"	Endocrinología y Nutrición	R4	2
Madrid	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	Cardiología	R1	1
	Hospital Universitario 12 de Octubre	Ginecología y Obstetricia	R3	2
		Ginecología y Obstetricia	R4	1
		Cardiología	R5	1
		Psiquiatría	R3	1
		Pediatría	R3	1
	Hospital Universitario la Paz	Cia. Plástica, Estética.	R5	1
		Medicina Intensiva	R5	1
		Dermatología	R3	1
	Hosp Univ la Paz (Unidad Psicoterapia)	Psicología Clínica	R2	1
	Hospital Infantil La Paz	Pediatría	R3	1
Hosp. Universit. Puerta del Hierro	Cardiología	R3	1	
	Endocrinología y Nutrición	R2	1	

	Hosp Infantil Universitario Niño Jesus	Pediatría	R4	2
	Hospital General Universitario Gregorio Marañón	Pediatría	R3	1
	Hospital Universitario Fundación de Alcorcon	Radiodiagnóstico	R4	1
	Hospital Universitario Ramon y Cajal	Radiofísica Hospitalaria	R3	1
		Cia. General y Aparato Dig	R4	1
	Hospital Asepeyo Coslada	Cia. Ortopédica y Traumatología	R3	1
Málaga	Hospital Universitario Regional de Málaga	Pediatría	R4	1
Marbella	Empresa Publica Hospital Costa del Sol	Anestesiología y Reanim.	R4	2
Palma de Mallorca	Hospital Comarcal D'Inca. Islas Baleares	Enfermería Obst/Gine	R2	2
	Hospital Universitario de Son Espases	Oftalmología	R3	1
		Radiodiagnóstico	R4	1
Salamanca	Hospital Clínico de Salamanca	Farmacia Hospitalaria	R3	1
Santander	Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	Anestesiología y Reanim.	R4	1
		Cardiología	R5	1
Santiago de Compostela	Complejo Hospitalario de Santiago de Compostela	Farmacia Hospitalaria	R3	1
Sevilla	Hospital Universitario Virgen de Valme	Anestesiología y Reanim.	R3	1
		Psiquiatría	R4	1
		Ginecología y Obstetricia	R2	2
	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Anatomía Patológica	R3	1
		Neurología	R2	1
		Neurología	R3	1
		Radiodiagnóstico	R4	1
		Medicina Física y Rehabilitación	R4	1
		Reumatología	R3	1
		Cia. Ortopédica y Traumatología	R4	1
	Hospital Materno Infantil Virgen del Rocío	Pediatría	R4	3
	Instituto de Medicina Legal	Psiquiatría	R4	1
		Hematología y Hemoterapia	R2	1
Toledo	Complejo Hospitalario de Toledo	Anestesiología y Reanim.	R3	1
Valencia	Hosp Clínico Universitario de Valencia	Anestesiología y Reanim.	R4	1
	Hospital General Universitario de Valencia	Cia. General y del Aparato Digestivo	R5	3
	Hospital Universitario la Fe	Oncología Radioterápica	R4	1
Vizcaya	Hospital Universitario de Cruces	Anestesiología y Reanim.	R3	1
		Pediatría	R3	1
TOTAL				83

Tabla 11. Rotaciones en los acuerdos de colaboración docente 2017.

HOSPITAL	ESPECIALIDAD	LUGAR ROTACION	Año residen.	Nº	
Hospital Universitario Virgen del Rocío	Análisis Clínico	Metabolopatías	R2	1	
	Anestesiología y reanimación postquirúrgica	Anestesiología en Neurocirugía	R3	1	
		Anestesia en cirugía pediátrica	R2	3	
		Anestesia en neurocirugía	R2	3	
	Cardiología	Cardiología Pediátrica	R5	4	
	Cirugía General y del Aparato Digestivo	Trasplante Hepático	R4	2	
		Trasplante Hepático	R5	2	
	Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	Quemados	R2	1	
	Endocrinología y Nutrición	Endocrinología Pediátrica	R3	1	
		Patología Hipofisaria	R3	1	
		Nutrición	R3	1	
	Ginecología y Obst	Suelo pélvico	R4	2	
		Esterilidad y Diagnóstico Prenatal	R3	1	
		Esterilidad	R3	2	
	Hematología y Hemoterapia	Hematología y Hemoterapia	R3	1	
	Medicina Nuclear	Tomografía por Emisión de Positrones (PET)	R4	1	
	Nefrología	Trasplante Renal	R3	2	
		Diálisis Peritoneal	R3	1	
	Neurofisiología Clínica	Monitorización intraoperatoria SNC	R4	1	
	Neurología	Neuromuscular	R3	1	
		Neurocirugía	R3	1	
	Oncología Radioterápica	Oncología Radioterápica Pediátrica	R4	1	
	Pediatría	Onco-hematología	R2	2	
		Oncología Pediátrica	R3	4	
		Oncología Pediátrica	R4	1	
	Radiofísica Hospitalaria	Radiofísica Hospitalaria	R3	1	
	Rehabilitación	Lesionados Medulares y Traumatismos Craneoencefálicos	R2	3	
	Hospital de la Merced	Medicina Interna	Medicina Interna	R4	2
	FREMAP	Radiodiagnóstico	Músculo-esquelética	R4	1
	Hospital Universitari I Politècnica "La Fe".	Medicina Intensiva	UCI/coronarias	R4	2
			TOTAL	50	

Tabla 12. Rotaciones externas internacionales 2017.

PAIS	HOSPITAL DE DESTINO	ESPECIALIDAD	AÑO DE RESIDENCIA
ALEMANIA	Heidelberg University Hospital	Cía. Oral y Maxilofacial	R5
ARGENTINA	Instituto de Oncología Angel H Roffo, Universidad Buenos Aires	Ginecología y Obstetricia	R4
	Fundación Maria Elisa Mitre	Psicología Clínica	R4
COLOMBIA	Hospital Universitario del Valle	Cía. General y del Aparato Digestivo	R4
COSTA RICA	Hospital Nacional de niños. Dr. Carlos Saenz Herrera	Pediatría	R4
EEUU	Mount Sinaí Hospital	Cardiología	R5
	Hospital of the University of Pennsylvania	Aparato Digestivo	R4
	Brigham and Women's Hospital	Farmacia Hospitalaria	R3
	David Geffen School of Medicine al UCLA	Medicina Intensiva	R5
	Massachusetts General Hospital	Neurología	R4
	The George Washington Cancer Center	Oncología Medica	R5
	Adams Cowlet Shock Trauma Center	Cía. Ortopédica y Traumatología	R5
FRANCIA	Hospital Universitario Paul Brousse	Cía. General y del Aparato Digestivo	R5
	Centre Medico- Chirurgical el Obstetrical Strasbourg	Ginecología y Obstetricia	R3
HOLANDA	Academic Medical Center	Cía. General y del Aparato Digestivo	R4
	Maastro Clinic	Radiofísica Hospitalaria	R3
REINO UNIDO	St George's Hospital	Cardiología	R5
	Queen Elizabeth Hospital Birmingham	Cía. Oral y Maxilofacial	R3
	Birmingham Clindren Hospital	Cía. Cardiovascular	R5
	University of Liverpool	Medicina Interna	R4
	Nuffield Orthopaedic Centre	Microbiología y Parasitología	R4
	The Royal Marsden Hospital	Oncología Medica	R5
	Great Ormond Street Hospital For Children	Pediatría	R4
	Royal Derby Hospital	Cía. Ortopédica y Traumatología	R4
	Kings College NHS Fundation	Urología	R5
	North Bristol NHS trust " Southmead Hospital"	Urología	R5
TOTAL			26

Además de las rotaciones externas, los residentes de primer año deben realizar un rotatorio por Atención Primaria. En la tabla 13 se muestra el calendario de

rotaciones de los residentes de primer año por Atención Primaria.

Tabla 13. Calendario de rotaciones de los MIR de 1er año por Atención Primaria.

CENTRO SALUD	FEB-MAR/2017	ABRIL-MAY/2017	JUNIO-JULIO/2017	AGOST-SEPT/2017	OCTUB-NOV/2017	DICI/2017 ENE/2018
ALCOSA			Cía. General 1	Cía. General 2	Cía. Ortop y T 1	Medicina Interna 2
PINO MONTANO A	Cardiol. 3		Cía. General 3	ORL 2	Cardiol. 1	Cardiol. 2
PINO MONTANO B	Rehabilit.1		Urología	M. Interna 1	Oftalm. 1	Oftalm. 2
POLIGONO NORTE	Medicina Interna 3		Endocrinología y N.	Psiquiatría 1	Psiquiatría 2	
RONDA HISTÓRICA	Aparato Digestivo 2	Neumología	Obst. y Ginecología 1	Obst. y Ginecolog 2	Obst. y Ginecol. 3	
RINCONADA		Neurolog 1	Cía. Ortop/T.2			
ALAMILLO	Rehabilit. 1	Reumatolog	ORL 1	Rehabilit 2	Nefrología	Dermatol 1

Por otro lado, durante el año 2017, la Comisión de Docencia del HUVM tras la propuesta de las Comisiones de Docencia de otros centros, aprobó 45 estancias formativas o rotaciones de residentes procedentes de otros centros nacionales y 6 estancias formativas de extranjeros (Tablas 14 y 16). Procedentes de otros centros andaluces por los acuerdos de colaboración docente se recibieron 18 rotantes (Tabla 15). Cabe destacar a la UGC de Medicina Física y Rehabilitación como unidad docente receptora, que acogió a 20 de las 45 rotantes nacionales.

Tabla 14. Rotantes EIR procedentes de otros centros durante 2017.

HOSPITAL DE PROCEDENCIA	PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N. Residentes
Hospital Universitario "Juan Ramón Jiménez"	Huelva	Análisis Clínicos	1
Complejo Hospitalario Universitario de Orense	Orense	Anestesiología y Reani.	1
Hospital de Jerez	Cádiz	Anestesiología y Reani.	2
Hospital General la Mancha Centro. Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Cardiología	1
Complejo Hospitalario de Jaén	Jaén	Cía. Ortopédica y Traumatología	1
Hospital Universitario de Gran Canaria "Doctor Negrín"	Las Palmas de Gran Canaria	Cía. Torácica	1

Complejo Asistencial Universitario de León	León	Endocrinología y N.	1
Hospital Universitario "Virgen de la Victoria"	Málaga	Endocrinología y N.	1
Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza	Zaragoza	Infecciosos	1
Hospital Universitario "Puerta del Mar"	Cádiz	Infecciosos	1
Hospital Universitario "Reina Sofía"	Córdoba	Infecciosos	1
Hospital Universitario "Virgen de las Nieves"	Granada	Infecciosos	1
Hospital Universitario "Virgen de Valme"	Sevilla	Infecciosos	1
Complejo Asistencial Universitario de León	León	Medicina Física y Rehabilitación	1
Complejo Asistencial de Palencia	Palencia	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital "Universitario Donostia" San Sebastián	San Sebastián	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Arnau de Vilanova de Valencia	Valencia	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Clínico Universitario de Valladolid	Valladolid	Medicina Física y Rehabilitación.	3
Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"	Madrid	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital General Universitario "Morales Meseguer"	Murcia	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital General Universitario de Alicante	Alicante	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Universitari i Politècnic "La Fe"	Valencia	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Universitario "Fundación Alcorcón"	Madrid	Medicina Física y Rehabilitación.	2
Hospital Universitario "Fundación Jiménez Díaz"	Madrid	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Universitario "Miguel"	Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda"	Madrid	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Universitario de Guadalajara	Guadalajara	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Universitario príncipe de Asturias	Madrid	Medicina Física y Rehabilitación.	2

Hosp Univ Regional Carlos Haya. Málaga	Málaga	Medicina Física y Rehabilitación.	1
Hospital Costa del Sol. Marbella (Málaga)	Málaga	Medicina Interna	1
Hospital Universitario "Puerta del Mar"	Cádiz	Microbiología	1
Hospital General la Mancha Centro. Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Nefrología	1
Hospital Universitario "Virgen del Rocío"	Sevilla	Nefrología	1
Área Sanitaria Campo de Gibraltar	Cádiz	Pediatría	1
Hospital Universitario "Virgen de Valme"	Sevilla	Pediatría	1
Hospital Universitario "Virgen del Rocío"	Sevilla	Pediatría	1
Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de Andalucía	Sevilla	Preventiva	1
Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar	Cádiz	Psiquiatría	1
Hospital "San Pedro de Alcántara" de Cáceres	Cáceres	Psiquiatría	1
Hospital Universitario "Puerto Real"	Cádiz	Reumatología	1
TOTAL			45

Tabla 15. Rotantes de otros centros por acuerdo de colaboración docente.

HOSPITAL PROVENIENTE	ESPECIALIDAD	LUGAR ROTACION	Año de residencia	N. Residentes
Hospital Universitario Virgen del Rocío	Aparato Digestivo	Ecografía Digestiva	R4	1
	Cía Torácica	Cía. Torácica	R2	1
	Cardiología	Unidad Coronaria	R2	2
Hospital Universitario Virgen Valme	Anestesiología y Reanimación	URP	R3	1
		Anestesia cardiorotárica	R4	1
	Cardiología	Unidad Coronaria	R1	1
			R2	1
		Nefrología	R3	1
			R2	2
	Medicina Intensiva	Nefrología	R3	1
		Medicina Intensiva	R5	1
	Medicina Interna	Nefrología	R2	2
	Oncología	Oncología Radioterápica	R2	1
Pediatría	Rehabilitación Infantil	R2	2	
TOTAL				18

Tabla 16. Rotaciones de residentes procedentes de Centros Extranjeros 2017.

PAIS DE PROCEDENCIA	ESPECIALIDAD	N. Residentes
PERU	Medicina Física y Rehabilitación.	2
CHILE	Medicina Intensiva	1
PERU	Pediatría	2
CHILE	Aparato Digestivo	1

5. EVALUACIÓN DE RESIDENTES

5.1 Evaluaciones anuales.

La evaluación de los residentes tiene como objetivo conocer cómo se ha llevado a cabo el proceso formativo del residente y cuál ha sido el nivel de aprendizaje alcanzando. La evaluación es formativa, sumativa y proactiva de todo el proceso de formación según lo dispuesto en el RD 183/2008, de 8 de febrero.

Se realiza una evaluación anual, al finalizar cada año del programa formativo, y una evaluación al final de la residencia para verificar el nivel de competencias adquirido durante todo el período de residencia y calificar a los EIR para que accedan al título de especialista.

Los comités de evaluación estuvieron formados por:

- Represente Institución: Director médico.
- Presidente de la comisión de docencia. Jefe de estudios.
- Tutor del residente a evaluar.
- Un facultativo en ejercicio de la especialidad.

Para la evaluación se tuvieron en cuenta:

- Ficha 1 (evaluación de las rotaciones)
- Ficha 2 (Hoja de evaluación anual)
- Ficha 3 (evaluación de las actividades complementarias)
- Memoria anual de las actividades del residente
- Informe del tutor y del jefe de Unidad Docente
- Libro del residente

Los residentes pasaron de año de formación en las siguientes fechas:

- Los R1: 26 de mayo de 2017
- Los R2, R3 y R4: 20 de mayo de 2017

Las calificaciones anuales de los residentes correspondientes (abril 2017) se muestran en la tabla 17. El 50% de los residentes obtuvieron una calificación de excelentes.

Tabla 17. Calificaciones EIR 2017.

	<i>EXCELENTE</i>	<i>DESTACADO</i>	<i>SUFICIENTE</i>	<i>NO APTO</i>	<i>NO SE EVALUA</i>	<i>TOTAL</i>
R1	16	42	1		1	60
R2	28	27	1			56
R3	37	20			3	60
R4	42	18	2		10	72
R5	14	11			1	26
TOTAL						274

No se pudieron evaluar 15 residentes en abril de 2017 por los siguientes motivos:

- 1 R1: baja maternal
- 3 R3: dos bajas maternas (se evaluaron en mayo y octubre 2017), 1 baja laboral, que se evaluó en septiembre 2017.
- 10 R4: 3 bajas maternas que serán evaluadas en 2018. Los 7 restantes se evaluaron en septiembre de 2017.
- 1 R5: baja laboral. Se evaluó en Julio 2017.

La calificación de las evaluaciones de estos EIR se muestra en la tabla 18.

Tabla 18. Calificaciones EIR 2017 fuera de periodo habitual.

	<i>EXCELENTE</i>	<i>DESTACADO</i>	<i>SUFICIENTE</i>	<i>NO APTO</i>	<i>TOTAL</i>
EIR 1- Salud Mental		3			3
EIR 1- Obs/Gineco	3				3
EIR 2- Salud Mental	4				4
EIR 2- Obs/Gineco	2	3			5
TOTAL					15

En 2017 terminaron su formación 80 residentes. En la tabla 19 se muestran los resultados de la evaluación final según la duración de la residencia. El 68,75% tuvieron una calificación de excelente.

Tabla 19. Calificaciones de los EIR que terminaron su periodo de formación 2017.

	<i>EXCELENTE</i>	<i>DESTACADO</i>	<i>SUFICIENTE</i>	<i>NO APTO</i>	<i>TOTAL</i>
<i>R3</i>		1			1
<i>R4</i>	34	10			44
<i>R5</i>	15	11			26
<i>EIR 2- Salud Mental</i>	4				4
<i>EIR 2- Obs/Gineco</i>	2	3			5
					80

5.2 Encuesta de satisfacción anual de los residentes para evaluar la unidad docente y el centro.

El residente debe rellenar una encuesta anónima de evaluación de la unidad docente y del centro al final del periodo de la evaluación anual, así como la encuesta de satisfacción respecto a su formación. Para la realización de la misma se abre un periodo de tiempo limitado en Portaleir. En 2017, sólo 41 de los residentes activos completaron la encuesta a pesar de la obligatoriedad de su cumplimentación para poder hacer la evaluación anual.

En la encuesta se evalúan cinco parámetros: 1) Expectativa del residente al comenzar la residencia; 2) Valoración del Hospital; 3) Valoración de la unidad docente; 4) Valoración del tutor; y 5) Cumplimiento del programa formativo. La valoración media fue de 3,95 sobre 5. En los Objetivos del Contrato Programa 2017 la puntuación debía estar al menos en 4,1. En la tabla 20 se muestran los resultados globales obtenidos. Se han marcado aquellas puntuaciones que se encuentran por debajo del 3,5 y que corresponderían a una nota por debajo de 7 sobre 10, que serían áreas prioritarias de mejora.

Tabla 20. Resultados globales de la encuesta de satisfacción anual EIR 2017.

PARÁMETROS EVALUADOS	Valor medio sobre 5
Expectativa del residente al comenzar la residencia	4,01
- Aspectos formativos	4,14
- Proceso de tutorización	4,08
- Servicio/unidad docente	4,01
- Condiciones laborales	3,79
- Globales sobre la residencia en especialidad	4,17
Valoración del Hospital	3,7
- Acogida en el centro docente	4,30
- Jefatura de estudios	3,87
- Capacidad de interlocución docencia /Unidad docente	3,90
- Experiencia como residente en el centro	3,88
- Condiciones generales y capacidad del centro para el desarrollo de la docencia	3,94
- Condiciones laborales del centro docente	3,57
- Adecuación de su responsabilización progresiva en la práctica asistencial	3,91
- Proporción del tiempo asistencia/docencia	3,38
- Proporción del tiempo asistencia/investigación	2,92
- Accesibilidad y dotación de la biblioteca	3,53
- Accesibilidad y dotación documentación y archivo de historias clínicas	3,65
- Sesiones generales del centro	3,57
Valoración de la Unidad Docente	3,81
- Capacidad docente del centro	3,98
- Relaciones interpersonales con otros profesionales	4,45
- Capacidad de cumplimiento actividades práctico-técnicas de programa de formación	4,04
- Sensibilidad de los profesionales de la Unidad hacia la formación especializada	4,01
- Sensibilidad del Jefe de la Unidad hacia la formación especializada	3,96
- Supervisión actividades en su Unidad	4,02
- Supervisión guardias en su Unidad	3,72
- Supervisión guardias en el Área de Urgencias	2,84
- Formación en investigación, comunicaciones y publicaciones	3,28
- Sesiones formativas clínicas, bibliográficas y temáticas	3,79
Valoración del Tutor	4,12
- Colaboración en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y aptitudes del EIR	4,10
- Capacidad para evaluar el aprendizaje en la práctica clínica	4,09
- Contacto continuo y estructurado con los residentes que le son asignados	4,11
- Facilitación para la asunción progresiva de responsabilidades del residente	4,17
- Estimulación de la capacidad investigadora	3,90
- Elaboración plan de formación individualizado atendiendo a las necesidades del EIR	4,01
- Interrelación del Tutor con otras unidades docentes para las rotaciones	4,32
- Conocimiento sobre programa de la especialidad	4,31
- Propuesta áreas de mejora en la evaluación anual	4,11
Cumplimiento del programa formativo	4,16
- Planificación del programa	4,08
- Cumplimiento del plan individual de formación	4,17
- Aprendizaje del manejo clínico de pacientes	4,33
- Técnicas instrumentales adquiridas (diagnósticas/terapéuticas)	4,14
- Formación ética y de profesionalismo recibida	4,10

En la tabla 21 se muestran los resultados de la encuesta anual por especialidad. Se han marcado las unidades con una puntuación menor de 3,5. Los datos no son

representativos pues tan sólo 1 ó 2 residentes evaluaron cada unidad.

Tabla 21. Resultados de la encuesta de satisfacción anual EIR 2017 por especialidad.

Especialidad	Valor medio sobre 5
Alergología	4,33
Análisis Clínicos	4,04
Anatomía Patológica	4,19
Anestesiología y Reanimación	4,37
Aparato Digestivo	4,04
Bioquímica Clínica	4,57
Cardiología	4,01
Cirugía Cardiovascular	2,99
Cirugía General y del Aparato Digestivo	3,41
Cirugía Oral y Maxilofacial	4,10
Cirugía Ortopédica y Traumatología	3,71
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	4,29
Cirugía Torácica	4,22
Dermatología M. Q. y Venereología	3,96
Endocrinología y Nutrición	4,21
Farmacia Hospitalaria	3,89
Hematología y Hemoterapia	3,82
Medicina Física y Rehabilitación	3,89
Medicina Intensiva	3,84
Medicina Interna	3,35
Medicina Nuclear	4,95
Microbiología y Parasitología	4,38
Nefrología	3,67
Neumología	4,22
Neurofisiología Clínica	4,17
Neurología	3,68
Obstetricia y Ginecología	3,71
Oftalmología	3,48
Oncología Médica	3,07
Oncología Radioterápica	4,09
Otorrinolaringología	4,06
Pediatría y sus Áreas Específicas	3,71
Psicología Clínica	4,42
Psiquiatría	4,01
Radiodiagnóstico	3,77
Radiofísica hospitalaria	4,39
Reumatología	3,55
Urología	3,11
Enfermería Obstétrico/Ginecológica	3,62
Enfermería Salud Mental	4,46
Media GLOBAL	3,94

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

6.1 ACTIVIDADES FORMACION ESPECÍFICAS EIR.

En las tablas 22 y 23 se detallan los cursos obligatorios realizados durante el 2017.

Tabla 22. Plan transversal de formación común para residentes.

DENOMINACION CURSO	INICIO	FIN	COORDINADOR
Protección radiológica	09-jun	13-jun	PCFT
Comunicación asistencial y trabajo en equipo	05-jun	16-jul	PCFT
Bioética y Profesionalismo Sanitario	10-oct	12-nov	PCFT
Investigación en Salud	15-11	20-12	PCFT
Soporte Vital Avanzado	5 – jun	29- Jun	Dr. Manuel Garrido
Grupo II (24 EIR)	11-Sep	5-Oct	
Grupo VI (19 EIR)	16-Oct	10-Nov	
Grupo x (19 EIR)			

Tabla 23. Cursos de formación para residentes primer año 2017.

DENOMINACIÓN DEL CURSO	INICIO	FIN	COORDINADOR
Modulares EIR 1 año	31-junio	5-junio	Comisión de Docencia
Diraya en urgencias EIR año	29-junio	29-mayo	Urgencias
Prescripción electrónica EIR 1 año	12- junio	12- junio	Farmacia Hospitalaria
	13- junio	13- junio	
	14-junio	14-junio	
	21-junio	21-junio	

En la tabla 24 se detalla el curso modular para los EIR de primer año.

Tabla 24. Temario y cronograma del curso modular EIR de primer año 2017.

LUGAR: AULA 3.A	Hora
31 de mayo de 2017	
Plan de Actuación Asistencial ante las Emergencias en el Hospital Virgen Macarena.	8,30 - 9,20
Conceptos Básicos Donación de Órganos y Tejidos	9,20 - 10,10
<i>Desayuno</i>	10,10 - 10,40
Uso adecuado de antimicrobianos	10,40 - 11,30
Inserción de catéteres. Curas.	11,30 - 12,20
Indicaciones y tipos de Aislamientos. Higiene de manos.	12,20 - 13,10
Infeción nosocomial	13,10 - 14,00
1 de junio de 2017	
Manejo del Dolor. Dolor posquirúrgico.	8,30 - 9,20
Manejo del Dolor en Urgencias	9,20 - 10,10
<i>Desayuno</i>	10,10 - 10,40
Certificado de defunción: causas de la muerte. Autopsias clínicas.	10,40 - 11,30
Agitación Psicomotriz. Sd. Confusional Agudo. Contención Mecánica.	11,30 - 12,20
Toma de muestras microbiológicas e interpretación de cultivos.	12,20 - 13,10
2 de junio de 2017	

Procedimiento de notificación de Enfermedades de Declaración Obligatoria.	8,30 - 9,20
Profilaxis antibiótica. Programa de Ttº Intravenoso en el Domicilio	9,20 - 10,10
Exposición a agentes biológicos. Inmunización	10,10 - 10,40
<i>Desayuno</i>	10,40 - 11,10
Sepsis Grave: Identificación y Ttº Inicial	11,10 - 12,00
Estado nutricional. Dietas Hospitalarias.	12,00 - 12,40
5 de junio de 2017	
Reglamento y Manejo de la Historia Clínica en el Área Hospitalaria Virgen Macarena.	8,30 - 9,20
Comunicación a pacientes y familiares. Calidad Percibida.	9,20 - 10,10
<i>Desayuno</i>	10,10 - 10,40
Ley de Autonomía del Paciente y Consentimiento Informado.	10,40 - 11,30
Conceptos básicos de la Seguridad del Paciente.	11,30 - 12,20
Procedimientos en Transfusiones.	12,20 - 13,10

6.2 SESIONES GENERALES HOSPITALARIAS

En la tabla 25 se muestran las sesiones generales del HUVM celebradas en 2017.

Tabla 25. Cronograma Sesiones Generales Hospitalarias 2017.

TITULO	FECHA	COORDINADORES
Mujer con lesión purpúrica y nefropatía	23/02/2017	Juan José Ríos Martín. Anatomía Patológica
		Antonio Millán Rodríguez. Medicina Interna
Paciente con deterioro de la función renal y sedimento urinario activo	30/03/2017	Juan José Ríos Martín. Anatomía Patológica
		Antonio Millán Rodríguez. Medicina Interna
Varón de 47 años con fiebre y dolor lumbar	27/04/2017	Juan José Ríos Martín. Anatomía Patológica
		Antonio Millán Rodríguez. Medicina Interna
Diabetes y Hospitalización	25/05/2017	Juan José Ríos Martín. Anatomía Patológica
		Antonio Millán Rodríguez. Medicina Interna
Lesión Pulmonar en varón joven	22/06/2017	Juan José Ríos Martín. Anatomía Patológica
		Antonio Millán Rodríguez. Medicina Interna
II Jornada para el Uso Prudente de Antimicrobianos en el HUVM	30/11/2017	UGC Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica
Fibrilación ventricular y reacción alérgica	21/12/2017	Juan José Ríos Martín. Anatomía Patológica
		Antonio Millán Rodríguez. Medicina Interna

7. OBJETIVOS DOCENTES CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO PROGRAMA DEL HOSPITAL PARA EL AÑO 2017.

En la Tabla 26 se detallan los objetivos docentes contemplados en el Contrato Programa del HUVM para el año 2017, así como su grado de cumplimiento.

No se cumplieron los siguientes objetivos: 1) los residentes deben hacer las encuestas anuales (al menos 95%); 2) el grado de satisfacción global de los residentes debe estar por encima de 4,1 sobre una escala de 5; 3) al menos el 75% de los tutores matriculados en los programas específicos de formación deben haberlo realizado; 4) los residentes deben tener realizadas al menos 3 entrevistas a fecha 15 de diciembre; 5) todos los residentes deben tener subido el PIF a fecha 30 de junio.

Tabla 26. Grado de cumplimiento de los objetivos docentes del Contrato Programa del HUVM del año 2017.

Indicador Numerador/denominador	Fuente	Grado de cumplimiento	Objetivo Contrato-Programa
Nº de rotaciones externas solicitadas para el año 2017 conforme a la instrucción 2/2013*100 / Nº total de solicitudes para el año 2017 de rotaciones externas del centro	PORTALEIR y resoluciones de autorización de la DGIGC	108/108 100%	≥95%
Nº de residentes con evaluación anual según el formato único del SSPA y con nota final registrada en Portaleir*100/ Nº total de residentes activos en Portaleir	PORTALEIR	280/280 100%	100%
Nº de residentes que han realizado la encuesta anual*100/ Nº Total de residentes activos en Portaleir	PORTALEIR	41/280 14,6 %	≥95%
Índice sintético de satisfacción con la anualidad formativa 2016-2017 (encuesta anual del SSPA) (sobre un máximo de 5)	PORTALEIR	3,94	≥4,1
Nº de tutores con habilitación de al menos una jornada laboral bimestral (al menos 45horas /año) para el ejercicio de las funciones de tutor*100/ Nº total de tutores activos en Portaleir	Encuesta anónima de tutores y/o informes de las comisiones de docencia	36/39 92,3%	≥90%
Nº de tutores que han finalizado con éxito el programa de formación de tutores on-line *100/ N total de tutores activos en Portaleir	PORTALEIR	14/24 58,3%	≥75%
Nº de residentes con PIF a 30 de junio 2017*100/ Nº total de residentes activos en Portaleir	PORTALEIR	278/280 99,3%	100%
Nº de residentes con al menos 1 entrevista trimestral a 15 de Diciembre de 2017 *100 /Nº total de Residentes activos en Portaleir	PORTALEIR	274/278 98,6%	100%

Se marcan en gris los objetivos no cumplidos.

8. OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA PARA EL AÑO 2018

1. Cumplimiento de los objetivos docentes contemplados en el Contrato Programa de 2018. Se muestran en la Tabla 27.
2. Revisión, actualización y aprobación del Plan de Gestión de la Calidad docente.
3. Actualización anual de la Guía de Acogida del Residente
4. Realización de una Memoria Anual.
5. Mejora en la distribución de guardias de urgencia.
6. Realizar al menos dos reuniones anuales con los tutores.
7. Implementación de las nuevas hojas de evaluación según resolución de 21 de marzo de 2018 del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
8. Habilitación de la página Web de la Comisión de Docencia.
9. Normalización del procedimiento para el nombramiento de la figura de tutores.
10. Reautorización de los tutores con más de 4 años.
11. Análisis de los objetivos propuestos en el Plan de gestión de la Calidad docente (PGCD) y su correspondiente actualización.
12. Revisión y actualización de todas las GIF.
13. Ampliación y mejora de los protocolos de Supervisión del residente.
14. Informe sobre la capacidad docente de cada Unidad Docente.
15. Planificación y puesta en marcha de protocolos de manejo multidisciplinarios para que puedan ser consultados por los residentes en la página web del hospital.
16. Renovación de la Comisión de Docencia.
17. Planificación de la Integración del residente en actividades de investigación.

En la tabla 28 se presenta la propuesta de cronograma para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión de Docencia 2018-2019.

Tabla 27. Objetivos docentes contemplados en el Contrato Programa 2018.

OBJETIVO 2018	INDICADOR 2018	Numerador /denominador	Fuente	Límite Superior	Límite Inferior	Tipo de indicador	Responsab. Ejecutivo
El Centro se comprometerá con la calidad de las Rotaciones Externas de Residentes conforme a la instrucción 02-2013 de la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación.	Compromiso con la calidad de las Rotaciones Externas de Residentes conforme a la instrucción 02-2013 de la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación	N. rotaciones externas solicitadas para el año 2018 conforme a Instrucción 2-2013 *100 / N. total de solicitudes para el año 2018 de Rotaciones Externas del Centro	PORTALEIR y Resolucion. de autorización de la DGIGC	100% (95-95,9=0,2;96-96,9=0,4;97-97,9=0,6;98-98,9=0,8;99-100=1)	95%	Cuantitativo	Comisión de Docencia
La evaluación de la anualidad formativa 2017-2018 a residentes se realizará según el formato de evaluación anual único del SSPA	Compromiso con la calidad de la evaluación de la anualidad formativa 2017-2018 a residentes, según el formato de evaluación anual único del SSPA	N. residentes con evaluación anual según el formato único del SSPA y con nota final registrada en portaleir*100 / N. total de residentes activos en Portaleir	PORTALEIR	100	100	Cualitativo	Comisión de Docencia
La encuesta de satisfacción unificada anual de Residentes del SSPA se consignará por al menos el 95% de los y las residentes del Centro.	Compromiso con la encuesta de satisfacción unificada anual de Residentes del SSPA	N. residentes que han realizado la encuesta anual *100 / N. total de Residentes Activos en portaleir	PORTALEIR	100	95	Cuantitativo	Comisión de Docencia
Se velará por la satisfacción de los y las Residentes del Centro con la anualidad formativa 2016-2017.	Compromiso con la satisfacción de los y las Residentes del Centro	Se velará por la satisfacción de los y las Residentes del Centro, debiendo resultar el índice sintético de satisfacción con la anualidad formativa 2016-2017 (encuesta anual del SSPA) en al menos 4,1 puntos (sobre un máximo de 5).	PORTALEIR	5	4,1	Cualitativo	Comisión de Docencia
El Centro se comprometerá con la habilitación de espacios temporales para el ejercicio de las funciones de tutor-tutora de residentes, con al menos una jornada laboral bimestral (al menos 45 horas/año).	Compromiso con la habilitación de espacios temporales para la tutorización a tutores y tutoras	Número de tutores con habilitación al menos de una jornada laboral bimestral (al menos 45 horas/año) para el ejercicio de las funciones de tutor *100/ Número total de tutores del centro	Encuesta anónima a tutores y/o Informes de las Comisiones de Docencia	100	90	Cuantitativo	Directores de UGC

El Centro se comprometerá a que al menos el 90% de los profesionales matriculados en acciones formativas presenciales y/o semipresenciales de la EASP y la línea IAVANTE las finalicen con éxito**.	Compromiso con la formación continuada impartida por EASP e IAVANTE	Número de profesionales que han finalizado con éxito acciones formativas presenciales+semipresenciales de EASP e IAVANTE*100 / Número total de profesionales matriculados en las mismas del Centro	Sistemas de información de EASP e IAVANTE	100	90	Cuantitativo	Directores de UGC
Se incentivará la formación de tutores y tutoras en competencias docentes, debiendo realizar la formación on-line al menos el 75% de ellos.	Compromiso con la formación de tutores y tutoras en competencias docentes	Número de tutores que ha finalizado con éxito el programa de formación de tutores on-line *100/ Número total de tutores activos en portaleir	PORTALEIR	100	75	Cuantitativo	Comisión de Docencia
Se mantendrá el compromiso con la programación docente anual debiendo tener el 100% de las y los residentes su Plan Individual formativo anual 2018/2019 el 30 Junio 2018	Compromiso con la programación docente anual de residentes	(Número de residentes con PIF a 30 Junio 2017 *100 /Número total de Residentes Activos en Portaleir	PORTALEIR	100	100	Cualitativo	Tutores de residentes de las UGC
Se mantendrá el compromiso con el seguimiento docente de residentes, debiendo tener el 100% de ellos al menos 3 entrevistas trimestrales con su tutor-tutora el 15 de Diciembre de 2018.	Compromiso con el seguimiento docente de residentes	Número de residentes con al menos 1 entrevista trimestral a 15 de Diciembre de 2018 *100 /Número total de Residentes activos en Portaleir	PORTALEIR	100	100	Cuantitativo	Tutores de residentes de las UGC
Gestión y coordinación de la Comisión de Docencia de acuerdo con el procedimiento establecido.	Gestión y coordinación de la Comisión de Docencia de acuerdo con el procedimiento establecido.	Nº.Actas de la Comisión de Docencia/total de reuniones de la comisión de docencia.	Docencia	100	100	Cuantitativo	Comisión de Docencia
Participación en la actualización de la memoria del HUVMacarena 2017.	Actualizar el apartado específico de la Unidad de Docencia.	No procede	Docencia	0	1	Cualitativo	Comisión de Docencia

Coordinación y seguimiento de auditorías externas realizadas por la Delegación (p.ej: Inspección LVSQ, Inspección conciliación), Ministerio (CSUR), etc.	Apoyo a la Dirección del Hospital y coordinación de auditorías externas del Ministerio de Sanidad.	No procede	Docencia	0	1	cualitativo	Comisión de Docencia
Utilización de las Plataformas SIREF (Ministerio de Sanidad) y PORTALEIR (Consejería de Salud)	La Unidad de Docencia cumplimentará la información requerida por ambas plataformas según los plazos establecidos por ambos organismos (Nacional y Autonómico)	No procede	Docencia	0	1	cualitativo	Jefe de Estudios
Gestión de Certificados	La Unidad de Docencia, recepciona la solicitud de certificados, redacta, valida y firma los certificados necesarios para que los residentes y tutores puedan justificar su actividad en diferentes ámbitos.	No procede	Docencia	0	1	cualitativo	Secretaría de Docencia

** Referidos en el plan de formación común para los residentes.

Tabla 28. Cronograma de para los Objetivos de la Comisión de Docencia 2018.

	OBJETIVOS	2018												2019												
		J A N	F E B	M A R	A P R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	J A N	F E B	M A R	A P R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	
1	Cumplimiento de los objetivos docentes contemplados en el Contrato Programa de 2018																									
2	Revisión, actualización y aprobación del Plan de Gestión de la Calidad docente.																									
3	Actualización anual de la Guía de Acogida del Residente																									
4	Memoria anual																									
5	Mejora en la distribución de guardias de urgencias.																									
6	Al menos dos reuniones anuales con los tutores																									
7	Implantación de las nuevas hojas de evaluación según Resolución de 21 de marzo de 2018 del Ministerio de Sanidad, consumo y bienestar social.																									
8	Habilitación de la página Web de la Comisión de Docencia																									
9	Normalización del procedimiento para el nombramiento de la figura de Tutores																									
10	Reautorización de todos los tutores con más de 4 años desde su																									

